

Centro Constitucional celebró anoche su primera reunión en su domicilio de la calle de Los Madrazo, 20. En ella, después de constituirse, quedó redactada una carta-circular invitando a ingresar en el partido a quienes juzgaran compatibles con sus ideales, los de la nueva agrupación política.

Ayer mismo se recibieron ya numerosas adhesiones. Las personas que constituyen el Secretariado han acordado reunirse todos los días, de siete a nueve de la noche, para ocuparse de los trabajos de organización.

Antes de terminarse la reunión salieron los señores Díaz Caneja y Nadal para ir a la estación a despedir a señor Cambó, que marchaba a Barcelona.

Despacho con el Rey

Con Su Majestad despacharon el presidente del Consejo y los ministros de Ejército y Marina. El general Aznar entregó un índice de firma de su departamento de Instrucción pública y dijo que había tenido una conversación con el Monarca, cambiando impresiones sobre asuntos generales.

El general Berenguer, que asistía a despachar por primera vez después de su indisposición, dijo que lo más saliente de la firma era el nombramiento del coronel Enríque para el mando del regimiento de Husares de Pavía. Además, unos destinos en Ingenieros e Infantería. El general Rivera sólo una gran cruz y cosas de personal.

Los ministerios

Sobre vacantes eclesiásticas

Ayer mañana ha recibido el ministro de Gracia y Justicia a los periodistas. Uno de estos le preguntó si conocía el sueldo que hoy publica un periódico sobre provisión de las Mitras vacantes.

El marqués de Albuercas contestó: —En este Ministerio, o no existe nada que con esto se relacione, o, por lo menos, nadie me ha dado noticia alguna sobre el caso a que parece referirse el periódico.

Además, todas las propuestas para la provisión de las Sedes vacantes fueron elevadas a Roma por el ministro anterior, señor Montes Jovellar, pues desde que yo estoy desempeñando esta cartera sólo se ha producido vacante en el Obispado de Mondoñedo, y todavía no ha transcurrido el novenario.

Sigo con atención e interés todo cuanto se relacione con el Código Penal. También veo algunos periódicos que me censuran, pero no ir desde luego a la derogación, y esas censuras no son justas, porque sería una desconsideración para mis compañeros los abogados de toda España, el que habiendo pedido informes a los Colegios no se esperase a que llegasen a mi poder; y por lo que respecta a la Comisión de Códigos, tampoco son justos los cargos que contra ella se hacen con motivo del dictamen, cuando en ella se discutió el Código, porque hay que tener presente que varios artículos fueron muy modificados por la llamada Asamblea Nacional, y conviene aclarar las posiciones respectivas, para que cada palo aguanté su vela.

Yo sigo mi camino —añadió el señor García Prieto— con serenidad, y ahora recuerdo a ustedes lo que les dije cuando me poseí de la cartera, es decir, "que soy un hombre libre y de derecho", y que mi actuación habrá de responder siempre a estas características. Terminó el ministro su conversación con los informadores, expresando su sentimiento por el fallecimiento del decano del Colegio de Abogados de Zaragoza, don Marceliano Izabal; he telegrafiado al presidente de la Audiencia de aquella capital para que le represente en todos los actos fúnebres que se celebren.

Se suprime la censura para el extranjero

El ministro de la Gobernación ha comunicado que el levantamiento de la censura para los telegramas dirigidos al extranjero, empezaba a regir ayer mismo. Por lo que respecta a España —agregó—, tengan ustedes paciencia, pues es preciso ir por etapas.

Visitó al ministro de la Gobernación una comisión del Centro de Hijos de Madrid, para invitarle a la entrega de una diploma al presidente de la Diputación de Madrid. El marqués de Híjar designó para que asista en su nombre al alcalde de Madrid.

También le visitó una comisión del Centro Segoviano, para pedirle la regulación de los centros regionales, el duque de la Vega, el marqués de San Miguel de Aguayo, una comisión del Ayuntamiento de El Escorial, el alcalde de Madrid, con una comisión de Jaén, otra de obreros de Petróleos, que fueron a solicitar la aprobación de los Estatutos de la sociedad.

La Comisión de ventas militares

Bajo la presidencia del señor Pan de Sornabe se reunió ayer en el ministerio de Economía la Comisión mixta de ventas militares al extranjero que, constituida recientemente, funciona en la Dirección general de Comercio.

Se examinaron varias propuestas interesantes que enancharán nuestra actuación en el extranjero, habiendo realizado ya esta Comisión diversas transacciones de gran importancia.

Se reanudan las clases en La Laguna

El ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodistas que las noticias que recibía de todas las Universidades acusaban tranquilidad, y agregó que había recibido una comunicación de todas las autoridades académicas de la de La Laguna, en la que le notificaban que se habían reanudado con normalidad las clases y que había habido gran concurrencia de alumnos.

Dió cuenta también el señor Gascón y Marín de haber nombrado rector de la Universidad de Zaragoza, de acuerdo con la Junta de gobierno de dicho centro docente, a don Domingo Miral López, que actualmente desempeñaba el cargo de vicerrector.

La reforma de la Ley Corporativa

El ministro de Trabajo recibió a una comisión de la Unión general de Patrones, que fueron a pedirle que se active el estudio de la reforma de la Ley Corporativa.

La Junta de Transportes

El ministro de Fomento manifestó a los periodistas que el próximo día 6 ce-

lebrará una reunión la Junta de Transportes por carretera para tratar de varias reclamaciones formuladas y de asuntos relacionados con la circulación y libertad de tráfico. En esta reunión asistirá el señor Cierva. También dijo que el próximo día 10 se reunirá el Consejo Superior de Ferrocarriles.

Visitas

Gracia y Justicia. — Una comisión de empleados, declarados cesantes por la Dictadura y que, no obstante haber reintegrado por el turno correspondiente, se encuentran en situación de inferioridad dentro de los escalafones con respecto a otros funcionarios, que tienen menos años de servicio en la misma categoría, visitaron al ministro para que se interese por que se les coloque en el lugar que les corresponde con arreglo al número de años de servicios prestados.

También le visitó para ofrecerse en su cargo el gobernador civil de Madrid, don Fernando Weiler.

El presidente del Consejo de Administración de la Campsa, con algunos miembros del Consejo, señor Alvarado con una comisión del Centro de operaciones de cambios, don Carlos Alonso con una comisión de obreros litógrafos y Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos de los funcionarios de Hacienda.

Instrucción pública. — Una comisión del Centro de médicos de Higiene escolar, felicitó al señor Gascón y Marín y solicitó su colaboración y apoyo para esta obra.

Fomento. — Marqués de Buñol, don Abilio Calderón, marqués de la Guardia, director de la Compañía de los Ferrocarriles de la Cieza y la construcción del ferrocarril de La Encina a Alcantarilla.

Las elecciones

Se anula el decreto de convocatoria de Cortes

La "Gaceta" publica ayer el siguiente decreto:

"Por real Decreto fecha 7 del pasado mes de febrero fueron convocadas elecciones de diputados a Cortes y senadores, pero planteada la dimisión del anterior Gobierno dicha convocatoria quedó en suspenso.

Es propósito del actual Gabinete condicionar las elecciones a las condiciones municipales y provinciales, por entender que la sinceridad en la constitución de Ayuntamientos y Diputaciones será prenda inexcusable del criterio que el Gobierno tiene de dejar en absoluta libertad a la opinión pública para ejercitar el derecho del sufragio.

Próxima la convocatoria de las elecciones de concejales, conviene, para evitar equívocos, que el real decreto de 7 de febrero, sólo suspendido, quede anulado.

De este modo se despeja el camino del actual Gobierno y se le permite afirmarse más en su trayectoria.

Art. primero. Queda nulo, y por lo tanto sin valor ni efecto, el real decreto fecha 7 de febrero último por el que se dispuso la convocatoria y reunión de las Cortes de 1931, y cuya vigencia venía estando en suspenso por el real decreto de 13 de febrero último.

Art. segundo. Queda subsistente y en todo su vigor el real decreto de 1 de febrero último, por el que se ordenó la inmediata constitución de Tribunal de Actos de diputados a Cortes y senadores, con la competencia y en las condiciones que le atribuye la real orden número 63, de esta presidencia del Consejo de ministros, fecha 1 del actual.

Protesta del Partido agrario

El jefe del partido nacional agrario que le expuso la pasada actuación de los gobernadores de Palencia y Valladolid que los comisionados agrarios que no corresponden la orientación del actual Gobierno y que perjudica a las agrupaciones políticas de aquellas localidades. El presidente escuchó con gran interés a los comisionados, a quienes prometió que estos gobernadores se ajustarán en sus normas a la más absoluta imparcialidad para garantizar los derechos y aspiraciones legítimas.

El ministro de la Gobernación ha recibido a una comisión de ex diputados del Partido Nacional Agrario de las diversas provincias de Castilla, que presentarán su candidatura en las próximas elecciones generales. El objeto de su visita es protestar ante el ministro de la Gobernación de la designación de los gobernadores de Palencia y Valladolid, han manifestado los comisionados que los nombramientos de estos gobernadores contradicen las manifestaciones del Gobierno de llevar al frente de los gobiernos civiles a personas no políticas, pues en este caso el nombramiento ha recaído —dicen— en personas dependientes de los caciques políticos en las mencionadas provincias.

Agrupación monárquica en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 4.—Se han reunido

CHARLOT HA VISTO LA POLITICA INGLESA



CHARLOT.—¡U! Esta película, hablada afirma mi adhesión al cine mudo ("Glasgow Evening News").

Concentración monárquica en Sevilla

SEVILLA, 4.—Esta tarde celebraron una conferencia los elementos de la concentración monárquica y los señores Jimeno y conde de San Luis. Según las impresiones parece que se acordó la actuación a seguir y todos han convenido en que será la base de la concentración monárquica. Los disensos que se han producido entre los romanistas se ha comprometido el conde de Halcón a que, dentro de resueltas, y por lo tanto la política local girará a base de esta concentración.

Unión Patriótica de Madrid

La Sección de Estudios de esta Unión Patriótica, continuará sus trabajos el próximo día 6 del actual, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social, calle de Recoletos, número 15, con una conferencia que pronunciará el doctor don Antonio Piga, sobre "Biología social", "La organización corporativa".

La representación corporativa

SANTANDER, 4.—Se ha celebrado una reunión de las Cámaras de la Propiedad, Comercio y Agrícola, Circulo Mercantil y Federación Montañesa Católica Agraria. Se acordó dirigirse al Gobierno en petición de que conceda la representación corporativa al renovar Ayuntamientos y Diputaciones.

Otras notas políticas

El problema de los alquileres

Nota del Circulo de la Unión Mercantil: "Aumenta por momentos la gravedad de la situación que se ha creado a los inquilinos comerciantes e industriales con el decreto de prórroga y reforma promulgado en 29 de diciembre del año último.

Los propietarios de fincas urbanas, acogiéndose a las facultades que les concede la ley de 1900, y prescindiendo también de toda clase de términos de concordia y compensación, están embalsando desahucios para establecer sucursales de sus propios establecimientos mercantiles para obtener mayor lucro con el pretexto de derribar las fincas, cumplir o no el propósito, ya que la legislación indemnizatoria del alquiler de un año les permite burlar la ley y desposeer a los comerciantes e industriales de la riqueza creada con su esfuerzo y trabajo en la profesión mercantil.

La gravedad de las circunstancias, que inspira los temores por las actitudes de violencia que puede aconsejar, ha determinado al Circulo de la Unión Mercantil e Industrial y a la Confederación Gremial Española, que vienen ocupándose de este asunto constantemente, a interesar del Poder público la derogación del real decreto vigente, restituyéndose el régimen de inquilinato a las disposiciones que estuvieron en vigor durante el año 1930 por real decreto de diciembre de 1929, en tanto se resuelva de una manera definitiva este problema por las Cortes.

A tal efecto, los presidentes de la Confederación Gremial Española y del Circulo de la Unión Mercantil e Industrial, señores Cebosa y Salgado, han visitado en el día de hoy al señor ministro de Gracia y Justicia para encarecerle la urgencia de dicha derogación, ya que si bien las restantes autoridades y representaciones de todas las entidades oficiales y particulares. En el momento de arrancar el tren, se dieron varios vivas al gobernador saliente. Todos los aviadores de Tablada se hallaban en la estación para despedir a su compañero. El conde de San Luis emocionado dio las gracias al alcalde por esta despedida cariñosísima, diciendo que se llevaba un grato recuerdo de Sevilla y dijo al señor Jimeno que le deseaba muchos éxitos en su gestión, para que cuando marche de Sevilla lleve la misma impresión gratísima que él.

Contra la Gripe

Tabletas de Aspirina

ADOLFO TARAVILLO JOYERIA

Unión Patriótica de Madrid

La Sección de Estudios de esta Unión Patriótica, continuará sus trabajos el próximo día 6 del actual, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social, calle de Recoletos, número 15, con una conferencia que pronunciará el doctor don Antonio Piga, sobre "Biología social", "La organización corporativa".

J. Monárquica Independiente

El próximo sábado, día 7, a las siete y media de la tarde, se celebrará la anunciada conferencia de don Ramiro de Maeztu, sobre "La verdadera constitución de España", que fué suspendida por enfermedad del conferenciante.

Peticiones de los funcionarios de Hacienda

Nota de la Unión de Funcionarios: "La Sección del ministerio de Hacienda de la Unión de Funcionarios de Hacienda, legalmente constituida, ha visitado al señor Ventosa, presentándole un índice de aspiraciones y problemas admirablemente comprendidos por el ministro, el cual, previa la información que hizo en el mismo despacho, ofreció estudiar y atender en cuanto fuera posible.

Entre aquellas figuras: la del personal auxiliar femenino de pasar al Cuerpo técnico; la resolución que se adoptaría sobre retribución de horas extraordinarias a los auxiliares; aspiración de la nomenclatura de "Contadores del Estado" para el Cuerpo auxiliar de Contabilidad; la resolución que se adoptaría sobre retribución de horas extraordinarias de los auxiliares; excedencia voluntaria sin pérdida de plaza; posibilidad de habilitación para Casos pasivos; concesión de la función recaudadora en su mayor amplitud; unificación de tarifas por horas extraordinarias en el ministerio de Economía; jubilación con arreglo a la ley de Bases; abono de viaje y gastos en caso de traslado y carnet de viaje; las de los Administrativos del Cuerpo, don José Vallsespín Gobán, para la aceptación de la conducta a seguir se acordó aceptar lo que proponga el Sindicato Nacional Ferroviario. También se acordó repartir entre los asociados de esta organización un boletín para que digan si son partidarios o no de ir a la huelga.

El conde de San Luis a Madrid

SEVILLA, 4.—Esta noche ha regresado a Madrid el conde de San Luis, que con tanto éxito desempeñó el Gobierno civil de la provincia durante más de un año. El andén estaba abarrotado de público de todas las clases sociales. Figuraban también el capitán general, marqués de Calvalcanti, gobernador, señor Jimeno, las restantes autoridades y representaciones de todas las entidades oficiales y particulares. En el momento de arrancar el tren, se dieron varios vivas al gobernador saliente. Todos los aviadores de Tablada se hallaban en la estación para despedir a su compañero. El conde de San Luis emocionado dio las gracias al alcalde por esta despedida cariñosísima, diciendo que se llevaba un grato recuerdo de Sevilla y dijo al señor Jimeno que le deseaba muchos éxitos en su gestión, para que cuando marche de Sevilla lleve la misma impresión gratísima que él.

Las comunicaciones entre Madrid y Bilbao

La Dirección General de Comunicaciones se ha dirigido nuevamente a la Compañía de Ferrocarriles del Norte, insistiendo en la necesidad urgente de adoptar una solución que práctica y definitivamente resuelva la cuestión de los transbordos en la estación de Miranda, en evitación de los retrasos que frecuentemente experimenta la correspondencia y Prensa para Bilbao, con motivo de las operaciones de descarga que en dicha estación tienen que llevarse a efecto.

Las comunicaciones entre Madrid y Bilbao

Y entendiéndose que el aumento de parada en la repetida estación del expresado número 1, en sus proporciones mínimas que puede ofrecer la Compañía sin afectar esencialmente los cuadros de marcha de sus trenes, no resolvería más que en forma muy transitoria las dificultades que a diario se suscitan, ha formulado a la mencionada Empresa una nueva propuesta que en términos concretos se reduce al arrastre de un furgón directo con destino a Bilbao, que saliendo de Madrid en unión del coche-oficina que rinde viaje en Hendaya, en el tren expreso desde dicha capital en expedición de regreso en el tren número 304-4, que llega a Madrid a las dos horas.

Se reanudan las clases en Sevilla

SEVILLA, 4.—La Junta de Gobierno de la Universidad, celebró esta mañana una reunión, a la que asistieron el rector señor Carande; vicerrector señor Peñalver; decanos señores Castro, Mota y Royo, y catedráticos doctores García Oviado, Canciani, López Domínguez, Aguilera, Castro, Pascual, Bozal, Pedrosó, Matilla, Bermúdez Haza. Por unanimidad acordaron que se reanuden mañana jueves todas las clases, y teniendo presente la disposición ministerial, se considera justificada la au-

El señor Yanguas a Madrid

LINARES, 4.—Marchó a Madrid el señor Yanguas, que presidió en Jaén, Baza y Linares las respectivas Juntas locales de partido de la U. Monárquica, y cambió impresiones sobre el problema del paro forzoso en la provincia, y la situación creada por el trascurso de créditos de los ministerios de Economía, Trabajo a Fomento, para carreteras, dejando sin consignación el destinado a Fomento y la Dirección de Agricultura para combatir la plaga del olivo, y el artículo 1 de sus Estatutos, que define el objeto y finalidad de la Liga. b) Los representantes parlamentarios que pueda sacar triunfante la Liga regionalista, actuarán dentro del grupo parlamentario del Centro constituido por figurar el programa de este partido la solución del problema catalán de acuerdo con el texto del artículo 1 del Estatuto de la Liga. c) El Centro constituido nacional puede recoger y recogerá sin duda el programa de la Liga regionalista, que de elementos que estando conformes con las normas directrices del nuevo partido, podrán estar o no conformes con las doctrinas, con los procedimientos o con los hombres de la Liga regionalista.

La Liga Regionalista y el partido del Centro

BARCELONA, 4.—La Comisión de acción política de la Liga regionalista ante la constitución del partido centro constitucional que sigue las aspiraciones de Caraballada ha decidido publicar los siguientes acuerdos que se han adoptado: a) La Liga regionalista ha de continuar y continuará actuando dentro de Cataluña con personalidad independiente en tanto no haya tenido plena realización el artículo 1 de sus Estatutos, que define el objeto y finalidad de la Liga. b) Los representantes parlamentarios que pueda sacar triunfante la Liga regionalista, actuarán dentro del grupo parlamentario del Centro constituido por figurar el programa de este partido la solución del problema catalán de acuerdo con el texto del artículo 1 del Estatuto de la Liga. c) El Centro constituido nacional puede recoger y recogerá sin duda el programa de la Liga regionalista, que de elementos que estando conformes con las normas directrices del nuevo partido, podrán estar o no conformes con las doctrinas, con los procedimientos o con los hombres de la Liga regionalista.

Manifestaciones de Estrada

CORDOBA, 4.—El ex ministro señor Estrada ha pasado en esta capital una hora. Interrogado por los periodistas sobre su opinión acerca del partido del Centro, contestó que le parecía bien, e hizo elogios de las personas que lo integran. Se le preguntó también si se ha adherido y se han hecho cerca de él determinadas gestiones para organizar las fuerzas de dicho organismo en Málaga, y respondió: Ahora sólo quiero descansar. Se le insistió en que se organizara dichas fuerzas y respondió: Yo soy un amigo del general Berenguer que va a descansar.

Notas varias

SEVILLA, 4.—Se ha hablado mucho durante el día de hoy del nuevo partido del Centro. Se han enviado numerosas adhesiones.

ZARAGOZA, 4.—Esta noche se ha celebrado una asamblea de obreros ferroviarios para tratar de la cuestión de aumento de sueldos. Asistieron unos mil ferroviarios y en la presidencia figuraba Trifón Gómez, del Sindicato Nacional. Se le preguntó también si se ha adherido y se han hecho cerca de él determinadas gestiones para organizar las fuerzas de dicho organismo en Málaga, y respondió: Ahora sólo quiero descansar. Se le insistió en que se organizara dichas fuerzas y respondió: Yo soy un amigo del general Berenguer que va a descansar.

SAN SEBASTIAN, 4.—El gobernador civil, ha marchado a Madrid en el expreso de esta noche.

La Dirección General de Comunicaciones se ha dirigido nuevamente a la Compañía de Ferrocarriles del Norte, insistiendo en la necesidad urgente de adoptar una solución que práctica y definitivamente resuelva la cuestión de los transbordos en la estación de Miranda, en evitación de los retrasos que frecuentemente experimenta la correspondencia y Prensa para Bilbao, con motivo de las operaciones de descarga que en dicha estación tienen que llevarse a efecto.

Las comunicaciones entre Madrid y Bilbao

Y entendiéndose que el aumento de parada en la repetida estación del expresado número 1, en sus proporciones mínimas que puede ofrecer la Compañía sin afectar esencialmente los cuadros de marcha de sus trenes, no resolvería más que en forma muy transitoria las dificultades que a diario se suscitan, ha formulado a la mencionada Empresa una nueva propuesta que en términos concretos se reduce al arrastre de un furgón directo con destino a Bilbao, que saliendo de Madrid en unión del coche-oficina que rinde viaje en Hendaya, en el tren expreso desde dicha capital en expedición de regreso en el tren número 304-4, que llega a Madrid a las dos horas.

Se reanudan las clases en Sevilla

SEVILLA, 4.—La Junta de Gobierno de la Universidad, celebró esta mañana una reunión, a la que asistieron el rector señor Carande; vicerrector señor Peñalver; decanos señores Castro, Mota y Royo, y catedráticos doctores García Oviado, Canciani, López Domínguez, Aguilera, Castro, Pascual, Bozal, Pedrosó, Matilla, Bermúdez Haza. Por unanimidad acordaron que se reanuden mañana jueves todas las clases, y teniendo presente la disposición ministerial, se considera justificada la au-

FIRMA DEL REY

Don Domingo Miral, rector de la Universidad de Zaragoza

El embajador de Portugal y la señora de María Barba, se despidieron anoche con una comida en la Embajada, a los infantes don Fernando, doña María Luisa, y su hijo don Luis Alfonso, los que a su llegada, a las nueve y media, fueron recibidos por los embajadores y personal de la Embajada y precedidos, según costumbre en la casa real española, de criados con candelabros. Con los infantes y los embajadores, fueron los demás condesales el presidente del Consejo de Ministros, almirante Aznar; ministro de Estado, y condesa de Peñíscola, doña María de las Alencas, princesa y príncipe Pío de Saboya, subsecretario de Estado y señora de las Balcenas, conde de Riumors, condesa de Medina y Torres y Salvatierra de Alava, duques de Vistahermosa y Pinar del Marqués, duques de Montellano, condesa de Fuenteblanca y de la Puebla de Montalbán, ministro de Polonia, y de la Embajada, el consejero señor Franga Nascimento; primer secretario, vizconde de Riba-Tamega, segundo secretario y señora de Nunes da Silva; agregado, señor Jorge Melo Barreto y don Armando Boaventura.

Después del banquete, servido con la espléndida característica en la Embajada, se celebró una recepción, en la que la notable tiple Peliss Herrero, deleitó a los concurrentes con sus canciones y a la que asistieron con sus señoras.

Los embajadores de los Estados Unidos, Francia y Bélgica; ministros de Suiza, Japón, Checoslovaquia, Yugoslavia, Rumanía, Colombia, Ecuador, República de Alemania y Checoslovaquia; secretario de Cuba agregado y agregado comercial de Francia, cónsul general de Guayana.

MARINA.—Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval Blanca al vicealmirante don Benigno Expósito, concediendo asimilación de alfileres de fragata al practicante mayor de Sanidad, don Manuel Piñón.

MARINA.—Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval Blanca al vicealmirante don Benigno Expósito, concediendo asimilación de alfileres de fragata al practicante mayor de Sanidad, don Manuel Piñón.

MARINA.—Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval Blanca al vicealmirante don Benigno Expósito, concediendo asimilación de alfileres de fragata al practicante mayor de Sanidad, don Manuel Piñón.

VIVEROS MONSERRAT

Casa fundada en 1847. Arboles frutales de las mejores variedades de España. Arboles ornamentales. Árboles forestales, de sombra y adorno. Grandes existencias. Precios económicos. Pantaleón Monserrat de Pano. Plaza San Miguel, 14 duplicado.—Zaragoza.

Gran revista de modas GRANDA

Mañana viernes inaugura la temporada con un gran desfile de maniqués, de cuatro y media a seis.

Esta casa, la primera en España en dar facilidades y referencias de la moda, debido al enorme éxito con que fué acogida esta innovación la temporada anterior por las señoras particulares y modistas, organiza una gran exposición de patrones y poder entregar los encargos en el mismo día.

La tarjeta de entrada vale cinco pesetas y sirve para dos personas, que se harán descontadas al efectuar la compra de un modelo.

Pi y Margall 20 T 16891

Mañana viernes inaugura la temporada con un gran desfile de maniqués, de cuatro y media a seis.

HERNIAS

SUPRESION DE LAS PELOTAS Y ACEROS CON EL VENDAJE SUPER NEO-BARRERE

Para hernias antiguas y voluminosas, recomendamos por los médicos de todos los países. Pasajes gratis en: CASA SOLIVAS, S. A., MADRID (Provincias con hoja de medidas)

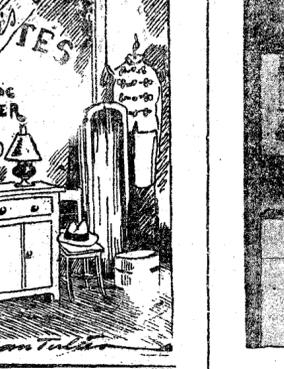
Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE



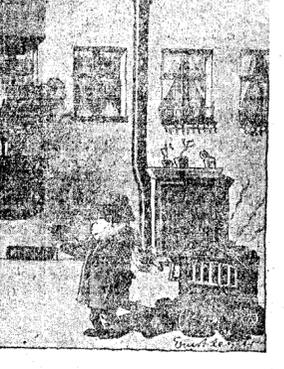
—Guardia, mi canario ha huido. Tenga la bondad de avisar a la escuadrilla de aviones de caza. ("London Opinion", Londres)



—La crisis es enorme. Yo antes vendía cosas nuevas al precio de antigüedades y ahora tengo que vender antigüedades al precio de cosas nuevas. ("Moustique" Charleton)



—Se le ha dicho a usted mil veces que está prohibido tocar el organillo en este patio. —Perdone, caballero; pero... ¡cómo tienen excelencia!



—Se le ha dicho a usted mil veces que está prohibido tocar el organillo en este patio. —Perdone, caballero; pero... ¡cómo tienen excelencia!

Crónica de sociedad

El embajador de Portugal y la señora de María Barba, se despidieron anoche con una comida en la Embajada, a los infantes don Fernando, doña María Luisa, y su hijo don Luis Alfonso, los que a su llegada, a las nueve y media, fueron recibidos por los embajadores y personal de la Embajada y precedidos, según costumbre en la casa real española, de criados con candelabros. Con los infantes y los embajadores, fueron los demás condesales el presidente del Consejo de Ministros, almirante Aznar; ministro de Estado, y condesa de Peñíscola, doña María de las Alencas, princesa y príncipe Pío de Saboya, subsecretario de Estado y señora de las Balcenas, conde de Riumors, condesa de Medina y Torres y Salvatierra de Alava, duques de Vistahermosa y Pinar del Marqués, duques de Montellano, condesa de Fuenteblanca y de la Puebla de Montalbán, ministro de Polonia, y de la Embajada, el consejero señor Franga Nascimento; primer secretario, vizconde de Riba-Tamega, segundo secretario y señora de Nunes da Silva; agregado, señor Jorge Melo Barreto y don Armando Boaventura.

Después del banquete, servido con la espléndida característica en la Embajada, se celebró una recepción, en la que la notable tiple Peliss Herrero, deleitó a los concurrentes con sus canciones y a la que asistieron con sus señoras.

Los embajadores de los Estados Unidos, Francia y Bélgica; ministros de Suiza, Japón, Checoslovaquia, Yugoslavia, Rumanía, Colombia, Ecuador, República de Alemania y Checoslovaquia; secretario de Cuba agregado y agregado comercial de Francia, cónsul general de Guayana.

MARINA.—Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval Blanca al vicealmirante don Benigno Expósito, concediendo asimilación de alfileres de fragata al practicante mayor de Sanidad, don Manuel Piñón.

MARINA.—Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval Blanca al vicealmirante don Benigno Expósito, concediendo asimilación de alfileres de fragata al practicante mayor de Sanidad, don Manuel Piñón.

MARINA.—Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval Blanca al vicealmirante don Benigno Expósito, concediendo asimilación de alfileres de fragata al practicante mayor de Sanidad, don Manuel Piñón.

<

ASAMBLEA DE ALCALDES EN CORDOBA PARA TRATAR DE LA CRISIS DE TRABAJO

Nicaragua regala una bandera a la Biblioteca de América en Santiago de Compostela

Hoy, quinto aniversario de la Confederación Hidrográfica del Ebro

UN VELERO SE HUNDE A LA ENTRADA DE LA RIA DE VIVERO

AVILA. 4.—El Ayuntamiento acordó solicitar del Gobierno derogue la Real orden de 14 de agosto último, que se opone a la construcción de la casa de Corroeros en terrenos contiguos al cuartel y al Alcazar.

Los tranviarios de Bilbao

Fábrica de muebles destruída

Asamblea para tratar de la crisis de trabajo

Un niño mata a otro

Se hunde un velero

Una bandera de Nicaragua

La Confederación H. del Ebro

Las subastas de obras en Marruecos

EL PRINCIPE DE GALES HA LLEGADO A BAHIA BLANCA

EL PRINCIPE DE GALES HA LLEGADO A BAHIA BLANCA

EL PRINCIPE DE GALES HA LLEGADO A BAHIA BLANCA

EL PRINCIPE DE GALES HA LLEGADO A BAHIA BLANCA

EL PRINCIPE DE GALES HA LLEGADO A BAHIA BLANCA

EL PRINCIPE DE GALES HA LLEGADO A BAHIA BLANCA

EL PRINCIPE DE GALES HA LLEGADO A BAHIA BLANCA

EL PRINCIPE DE GALES HA LLEGADO A BAHIA BLANCA

EL PRINCIPE DE GALES HA LLEGADO A BAHIA BLANCA

EL PRINCIPE DE GALES HA LLEGADO A BAHIA BLANCA

Sigue en el Perú la confusión política

Los revolucionarios de Arequipa no han reconocido todavía a la Junta de Lima

EL PRINCIPE DE GALES HA LLEGADO A BAHIA BLANCA

EL PRINCIPE DE GALES HA LLEGADO A BAHIA BLANCA

EL PRINCIPE DE GALES HA LLEGADO A BAHIA BLANCA

EL PRINCIPE DE GALES HA LLEGADO A BAHIA BLANCA

EL PRINCIPE DE GALES HA LLEGADO A BAHIA BLANCA

EL PRINCIPE DE GALES HA LLEGADO A BAHIA BLANCA

EL PRINCIPE DE GALES HA LLEGADO A BAHIA BLANCA

EL PRINCIPE DE GALES HA LLEGADO A BAHIA BLANCA

EL PRINCIPE DE GALES HA LLEGADO A BAHIA BLANCA

EL PRINCIPE DE GALES HA LLEGADO A BAHIA BLANCA

EL PRINCIPE DE GALES HA LLEGADO A BAHIA BLANCA

EL PRINCIPE DE GALES HA LLEGADO A BAHIA BLANCA

EL PRINCIPE DE GALES HA LLEGADO A BAHIA BLANCA

EL PRINCIPE DE GALES HA LLEGADO A BAHIA BLANCA

EL PRINCIPE DE GALES HA LLEGADO A BAHIA BLANCA

EL PRINCIPE DE GALES HA LLEGADO A BAHIA BLANCA

EL PRINCIPE DE GALES HA LLEGADO A BAHIA BLANCA

EL PRINCIPE DE GALES HA LLEGADO A BAHIA BLANCA

EL PRINCIPE DE GALES HA LLEGADO A BAHIA BLANCA

EL PRINCIPE DE GALES HA LLEGADO A BAHIA BLANCA

EL PRINCIPE DE GALES HA LLEGADO A BAHIA BLANCA

EL PRINCIPE DE GALES HA LLEGADO A BAHIA BLANCA

FIGURAS DE ACTUALIDAD



M. Paul de Hevesy de Heves, nuevo ministro de Hungría en España, que ayer presentó sus cartas credenciales

Esta presentación de credenciales ha tenido el rasgo simpático de que el señor de Hevesy leyó su discurso ante el Rey en castellano. Aprendió esta Lengua cuando en 1910 representó a su país en las fiestas del centenario de la Argentina. El señor de Hevesy pertenecía a la diplomacia de los emperadores Francisco José y Carlos y desempeñó cargos diplomáticos en Constantinopla, Buenos Aires, Berna, Washington y París. También ocupó altos cargos en el ministerio de Relaciones Exteriores en Viena y Budapest, y últimamente fué durante varios años jefe de la delegación húngara en la Sociedad de Naciones en Ginebra. Y precisamente como jefe de esa delegación estuvo en Madrid en 1929 con motivo de la reunión en esta Corte del Consejo de la Sociedad de Naciones.

La huelga de cerilleras de Hallazgo de explosivos

Los encontraron unos niños en una finca de Canillejas

Se quejan de la mala calidad del cartón con que trabajan

Excursión a El Escorial

Se publica el acuerdo con Gandhi

Se asegura que los conservadores no están conformes con la solución

Comunicación del acuerdo

Nueva Delhi, 4.—El acuerdo concertado entre el virrey lord Irwin y el líder nacionalista Gandhi, después de las recientes negociaciones, será comunicado oficialmente por el gobernador general al Consejo y simultáneamente en Londres a la Cámara de los Comunes, mañana a las cinco de la tarde.

Se asegura que los conservadores no están conformes con la solución

Comunicación del acuerdo

Nueva Delhi, 4.—El acuerdo concertado entre el virrey lord Irwin y el líder nacionalista Gandhi, después de las recientes negociaciones, será comunicado oficialmente por el gobernador general al Consejo y simultáneamente en Londres a la Cámara de los Comunes, mañana a las cinco de la tarde.

Se asegura que los conservadores no están conformes con la solución

Comunicación del acuerdo

Nueva Delhi, 4.—El acuerdo concertado entre el virrey lord Irwin y el líder nacionalista Gandhi, después de las recientes negociaciones, será comunicado oficialmente por el gobernador general al Consejo y simultáneamente en Londres a la Cámara de los Comunes, mañana a las cinco de la tarde.

ATRACO A UN JOYERO EN BARCELONA

En la escalera de su casa le quitan un maletín con joyas por valor de 400.000 pesetas. El atracado se defiende y logra recuperar el maletín

SE PIDE QUE NO SE SUPRIMA EL RAPIDO BARCELONA-SEVILLA

Reunida la Federación local de Sindicatos Católicos Profesionales, acordó lo siguiente:

Reunida la Federación local de Sindicatos Católicos Profesionales, acordó lo siguiente:

Reunida la Federación local de Sindicatos Católicos Profesionales, acordó lo siguiente:

Reunida la Federación local de Sindicatos Católicos Profesionales, acordó lo siguiente:

Reunida la Federación local de Sindicatos Católicos Profesionales, acordó lo siguiente:

Reunida la Federación local de Sindicatos Católicos Profesionales, acordó lo siguiente:

Reunida la Federación local de Sindicatos Católicos Profesionales, acordó lo siguiente:

Reunida la Federación local de Sindicatos Católicos Profesionales, acordó lo siguiente:

Reunida la Federación local de Sindicatos Católicos Profesionales, acordó lo siguiente:

Reunida la Federación local de Sindicatos Católicos Profesionales, acordó lo siguiente:

Reunida la Federación local de Sindicatos Católicos Profesionales, acordó lo siguiente:

Reunida la Federación local de Sindicatos Católicos Profesionales, acordó lo siguiente:

Reunida la Federación local de Sindicatos Católicos Profesionales, acordó lo siguiente:

Reunida la Federación local de Sindicatos Católicos Profesionales, acordó lo siguiente:

Reunida la Federación local de Sindicatos Católicos Profesionales, acordó lo siguiente:

Reunida la Federación local de Sindicatos Católicos Profesionales, acordó lo siguiente:

Reunida la Federación local de Sindicatos Católicos Profesionales, acordó lo siguiente:

Reunida la Federación local de Sindicatos Católicos Profesionales, acordó lo siguiente:

Reunida la Federación local de Sindicatos Católicos Profesionales, acordó lo siguiente:

Reunida la Federación local de Sindicatos Católicos Profesionales, acordó lo siguiente:

Reunida la Federación local de Sindicatos Católicos Profesionales, acordó lo siguiente:

Reunida la Federación local de Sindicatos Católicos Profesionales, acordó lo siguiente:

Reunida la Federación local de Sindicatos Católicos Profesionales, acordó lo siguiente:

EL DEBATE, Colegiata, 7

RO AUTOMOVILES NUEVOS MODELOS

Campeonatos de España de concurso de esquíes

Empezarán mañana. La Federación de Estudiantes Católicos ha organizado una regata y un partido muy interesantes. Torneo regional de esgrima

Concurso de esquíes

La gran semana de Peñalara. El programa de Peñalara para su gran semana deportiva comprende las siguientes pruebas:

Viernes.—Entrenamiento en la Sierra. Juergas de Peñalara de fondo del campeonato de España. Concurso internacional.

Sábado.—Descenso. Domingo. —Campeonato de España (salto). Prueba de velocidad y "slalom" del Concurso Internacional.

Lunes.—Terminación oficial de los campeonatos. Banquete de homenaje a los extranjeros. Premios.—En las diferentes pruebas indicadas se disputan los siguientes trofeos:

Campeonato de España (fondo y saltos): Copas de don Alfonso y Copas de la R. S. E. A. Peñalara para la Sociedad del equipo mejor clasificado en fondo. Para los Concursos Internacionales: Copa del ex ministro de Estado, excelentísimo señor duque de Alba; premio del ex presidente del Consejo, excelentísimo señor conde de Xauen; Copa del Touring Club y Copas de la R. S. E. A. Peñalara para el mejor país clasificado en conjunto de pruebas, debiendo ganarse este trofeo dos veces seguidas en otros tantos años para entrar en posesión definitiva. También hay una Copa del Peñalero don Castor Ulloa para el primer peñalero clasificado en el Concurso internacional de fondo.

Participantes.—Para los campeonatos nacionales se han inscrito equipos de todas las regiones donde se practica el deporte del esquí, siendo los más nutridos e importantes los de Barcelona (Centro Excursionista de Cataluña y Centro Excursionista Barcelonés), Madrid (C. A. E. y R. S. E. A. Peñalara y Deportiva Excursionista), Granada (Sociedad Alpina Granadina y Club Penibético), León, Béjar-Candelario, Guipúzcoa, Zaragoza, etc.

Para las pruebas internacionales vienen equipos con campeonos y esquiadores de primera línea de la Federación Austro-Alemana, Ski de Gran Bretaña, Federación Francesa y Club Alpín Francés.

Deportes en general

La Semana del Estudiante

Regatas a remo.—La Federación de Estudiantes Católicos de Madrid celebra hoy a las doce de la mañana, unas regatas en el estanque del Retiro. Intervendrán en ellas las cinco Facultades: Farmacia, Medicina, Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho. La primera parte de estas regatas estará constituida por un campeonato de chinchorros, a proa y a popa. Para esta competición ha otorgado el excelentísimo señor ministro de Marina un valioso regalo, y otro la Federación de Madrid. El Jurado estará integrado por el excelentísimo señor ministro de Marina, el alcalde de Madrid, el capitán de corbeta don Emilio Suárez Fiol, el teniente de navío don Agustín Marín y otras personalidades.

El lugar reservado para pronunciar estas regatas a las señoras y señoritas será la tribuna del embardadero.

Football.—Con motivo también de la Semana del Estudiante y organizado por la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid, tendrá lugar hoy a las tres y media de la tarde, en el campo de Chamartín un interesantísimo partido de "football" entre una selección universitaria formada por: Pascual, Unibaso, Moriones, Illera—Ordóñez—Lope Peña, Ortiz de la Torre—Comings—Palacios, Quesada—Serrano (P.) y el Real Madrid F. C., alineados de este con Nebot, Escobar—Ochandiano—Bonet—Antón—Clemente—Lazcano—Del Hoy—Egusa—Cosme—Galá.

Las invitaciones para este partido se pueden recoger en la Casa del Estudiante, Mayor, 1, segundo, de nueve a dos de la mañana.

Esgrima

Torneo para menores de veintidós años. El torneo regional a las tres armadas que anualmente organiza la Federación Central de España para tiradores menores de veintidós años tendrá lugar en los días 17 y siguientes del corriente en la sala de armas del Centro del Ejército y de la Armada, a las cinco y media de la tarde.

Las inscripciones deberán hacerse por escrito al presidente de la F. C. E., don Luis Ramírez Ferraz, 50, pudiendo reunirse en una misma lista los pertenecientes a una misma sala. La matrícula es de dos pesetas por persona y arma, que se abonarán el primer día del sorteo antes de empezar éste. Los miembros de la Asociación de esgrimidores de Madrid estarán exentos del pago de la matrícula. El plazo de la matrícula terminará el día 16, a las nueve de la noche.

La F. C. E. designará los presidentes del jurado y dotará con premios las diferentes pruebas. Las salas federadas pueden designar dos jurados cada una, que se utilizarán para constituir el Jurado.

Campeonato regional

El campeonato regional empezará el día 7 de abril. Las pruebas de floretería y sable tendrán lugar en el mismo local que el anterior. Las de espada se tirarán al aire libre si el tiempo lo permite, en sitio que se comunicará oportunamente. Los tiradores clasificados en los primeros puestos serán tenidos en cuenta para la formación del equipo regional, que ha de concurrir a las pruebas de selección para la próxima Olimpiada y, al efecto, tirarán en la fecha y forma que se determinará más adelante, con los que constituyeron en cada arma, el equipo que asistió a la Olimpiada de 1928, constituyéndose como resultado de esta prueba el equipo regional.

Football

El domingo próximo se jugarán los siguientes partidos:

- C. D. Alavés-Real Madrid.
- R. C. D. Español-Real Unión, Irún.
- F. C. Barcelona-Arenas Club.
- Athletic de Bilbao-C. D. Europa.
- Athletic de Madrid-Real Murcia.
- Valencia F. C.-Real Oviedo.
- R. C. D. Coruña-Real Betis.
- Sevilla F. C.-Iberia S. C.
- Real Sporting, Gijón-C. D. Castellón.
- Racing de Madrid-Racing Ferrolano.
- Stadium Athletic Club Gijón.
- Real Club Ceuta-C. D. Nacional.
- C. D. Leonesa-Real Valladolid.
- Sestao-Club Patria.
- Real Zaragoza-Baracaldo.
- C. A. Osasuna-Tolosa.
- C. D. Logroño-C. A. Aurora.

Todos los partidos se jugarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar. Los nombres en negritas son los favoritos; cuando aparecen con los mismos caracteres quiere decir que lo probable, a nuestro juicio, es un empate.

La Copa de Inglaterra

LONDRES, 4.—Los tres desempates correspondientes al cuarto de final de la Copa de Inglaterra se han decidido ya como sigue:

- BIRMINGHAM - Chelsea 3-0
 - WEST BROMWICH ALBION - Wolverhampton 2-1
 - SUNDERLAND - Exeter 4-2
- La semifinal se jugará el día 14 del presente mes entre los siguientes equipos: Birmingham contra Sunderland. En el campo del Leeds United. Everton contra West Bromwich Albion. En el campo del Manchester United.

Concurso hipico

Campeonato de caballos de armas. Por real orden de Ejército se dispone que en los días 5, 6 y 7 de mayo próximo se celebre en esta Corte el campeonato de caballos de armas, asignándose para premios del mismo la cantidad de 2.000 pesetas con cargo a la partida de concursos hipicos.

Pugilato

Hoy peleará Ferrand en París. PARIS, 4.—El campeón de España, Víctor Ferrand, se halla desde hace unos días en París dedicado al entrenamiento para el "match" que celebrará mañana con Lebeck.

Al día siguiente marchará a Barcelona para contender contra Genaro.

Carnera contra Maloney

MIAMI, 4.—Mañana se celebrará en esta capital una velada de boxeo, en uno de cuyos combates se enfrentarán el gigante italiano Primo Carnera y el norteamericano Jimmy Maloney.

El pugil italiano ha recibido una citación para que comparezca a un juicio promovido por el empresario G. Biener, de Fort Wayne (Indiana), quien le acusa de no haber cumplido un contrato concertado para la celebración de un encuentro en aquella ciudad.

El promotor Biener reclama a Primo Carnera la suma de 6.000 dólares por daños y perjuicios, y hace oportunos de la falta de cumplimiento del contrato a Leon Sez y Bill Duffy, representantes del italiano.—Associated Press.

Tarde y noche en el aristocrático
CALLAO
Greta Garbo habla en
ROMANCE
con LEVIS STONE
Es un "film" sonoro
METRO - GOLDWYN - MAYER

SAN MIGUEL
GRANDIOSO EXITO DE
El gran charco
por Maurice Chevalier
ES UN "FILM" PARAMOUNT

ARGÜELLES
Ultimos días del gran "film"
SIN NOVEDAD EN EL FRENTE
Avenida HOY GRANDIOSO ESTRENO
¿QUIEN LA MATO?
por WILLIAM POWELL y LUISA BROOKS

—Esa melancolía y depresión anuncia una debilidad en su organismo. No obstante, usted se curará.
—¿Cómo, doctor?
—Pues tomando con constancia el gran reconstituyente Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
En seguida desaparecerá su ANEMIA INAPETENCIA DECAIMIENTO
El tónico por excelencia, de efectos rápidos y seguros.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Producto inalterable y de uso todo el año.
No se vende a granel.

Palacio de la Música
(EMPRESA S. A. G. E.)
Continúa el éxito del film UFA
LA MUJER EN LA LUNA
Director: FRITZ LANG

HOTEL IMPERIAL
MONTEFA, 22, MADRID
Pensión completa desde 17 ptas. a 23.
Director propietario:
SATURINO ARENILLAS

"Derecho Civil Común"
por Demófilo De Buen, catedrático de la Universidad de Sevilla. Acaba de aparecer la "Segunda edición" de esta importante obra de consulta, ajustada al último programa de las oposiciones a la Judicatura. Es un brillante tratado de Derecho civil, de extraordinario interés para todo profesional jurídico. Dos tomos, 40 pesetas. Ventas a plazos.

EDITORIAL REUS, S. A.
Academia: Preciados, 1. Librería: Preciados, 6. Apartado 12.250, Madrid

El Agua de Colonia
CONCENTRADA de la gran perfumera ALVAREZ GOMEZ goza de fama mundial
SEVILLA, 2

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS Heridos por la explosión de un cartucho

INFANTA ISABEL. "La noche loca" (lares): (Tómame en serio! (butaca, tres pesetas) (15-2-931).
CALDERON (Atocha, 12).—Compañía lírica titular.—A las 6.30: La cautiva.—10.30: La castañeta (21-1-931).
COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 6.15 (popular, tres pesetas butaca): La guapa.—A las 10.30 (popular, tres pesetas butaca): La guapa (21-2-931).
COMICO (Mariana Pineda, 10).—Loreo-Chicote.—A las 6.30 y 10.30: ¡Que trabaje Rita! (18-1-931).
ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Compañía Guerrero-Mendoza.—6.30 y 10.30: El perro del hortelano (28-2-931).
FONTECALDA (Plaza de Argall, 6).—Lola Membrives.—A las 6.30: Madre salvada.—A las 10.30: Proa al sol (estreno) (31-1-931).
FUENCARRAL. Gran compañía lírica dirigida por don Valentín González. 6.30: debut del baritone Enrique Zabarte con Molinos de viento y Bohemios.—10.30: La maragata (grandioso éxito).
INFANTA BEATRIZ (Claudio Coello, 45).—6.30 y 10.30: El anillo de Saturno (nuevo éxito). Comedia de éxito creciente (28-2-931).
INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—A las 6.30 y 10.30: La noche loca (nuevo éxito de Honorio Maura).
LARA (Corredora Baja, 17).—6.30 y 10.30: Tierra sin males (19-2-931).
MARAVILLAS (Matacán, 9).—No hay función para dar lugar a los ensayos de Amar es vivir, del "as" del fútbol Jaime Lazcano.
SECA.—Margarita Xirgu.—6.30 y 10.30: Fuente escondida (18-1-931).
REINA VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6.45 y 10.45: Cocktail de amor (20-1-931).
ARZUELA.—Homenaje a María Teresa Montoya.—6.30-10.30: El hombre deshabitado (27-2-931).
CIRCO DE PEÑE (Plaza del Rey, 8).—A las 6.30: Grandiosa matiné infantil con un grandioso programa de circo. Sorteo de 100.000 pesetas por San Juan de los Niños.—Noche, a las 10.30: Gran función de circo y continuación del interesante torneo de gaceteromanía. Emocionantes combates. Peterson contra Hakusan. Feijún contra Eudius; sensacional pelea de Steink contra el negro Johnson.
FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI, 6).—A las 4 tarde (especial). (Primero, a retransmisión: Irgoyen y Echániz (J.) contra Irujo y Severiano. Segundo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Tercero, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Cuarto, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Quinto, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Sexto, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Séptimo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Octavo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Noveno, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Décimo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Undécimo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Duodécimo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimotercero, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimocuarto, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimoquinto, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimosexto, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimoséptimo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimoctavo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimonoavo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo primer, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo segundo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo tercero, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo cuarto, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo quinto, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo sexto, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo séptimo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo octavo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo noveno, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo décimo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo undécimo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo duodécimo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimotercero, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto primer, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto segundo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto tercero, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto cuarto, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto quinto, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto sexto, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto séptimo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto octavo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto noveno, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto décimo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto undécimo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto duodécimo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimotercero, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto primer, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto segundo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto tercero, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto cuarto, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto quinto, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto sexto, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto séptimo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto octavo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto noveno, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto décimo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto undécimo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto duodécimo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimotercero, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto primer, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto segundo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto tercero, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto cuarto, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto quinto, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto sexto, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto séptimo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto octavo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto noveno, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto décimo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto undécimo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto duodécimo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimotercero, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto primer, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto segundo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto tercero, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto cuarto, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto quinto, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto sexto, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto séptimo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto octavo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto noveno, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto décimo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto undécimo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto duodécimo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimotercero, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto primer, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto segundo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto tercero, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto cuarto, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto quinto, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto sexto, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto séptimo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto octavo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto noveno, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto décimo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto undécimo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto duodécimo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimotercero, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto primer, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto segundo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto tercero, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto cuarto, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto quinto, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto sexto, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto séptimo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto octavo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto noveno, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto décimo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto undécimo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto duodécimo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimotercero, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto primer, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto segundo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto tercero, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto cuarto, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto quinto, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto sexto, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto séptimo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto octavo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto noveno, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto décimo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto undécimo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto duodécimo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimotercero, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto primer, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto segundo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto tercero, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto cuarto, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto quinto, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto sexto, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto séptimo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto octavo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto noveno, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto décimo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto undécimo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto duodécimo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimotercero, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto primer, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto segundo, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto tercero, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto cuarto, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto quinto, a retransmisión: Irujo y Severiano contra Irujo y Severiano. Decimodécimo decimocuarto decimocuarto decimocuarto decimocuarto decim

Información Comercial y Financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (67.25), 67; E (67.50), 67.10; D (67.50), 67.25; C (68.50), 68.25; B (68.50), 68.25; A (68.50), 68.25; G y H (68.50), 68.25.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie F (81.50), 81.70; E (81.50), 81.70.

AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie A (75.50), 75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1900 CON IMPUESTO.—Serie F (90.50), E (90.25), 90.25; D (90.25), 90.50; B (90.25), 90.60; A (90.25), 90.60.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917 CON IMPUESTO.—Serie C (86.20), 86.25; B (86.20), 86.25; A (86.20), 86.25.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926 SIN IMPUESTO.—Serie D (100), C (100), 100; B (100), 100; A (100), 100.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO.—Serie F (100.25), 100.25; E (100.40), D (100.40), C (100.25), 100.50; B (100.45), 100.50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO.—Serie C (83.75), 83.75; B (83.75), 83.75; A (83.75), 84.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie F (88), 88; E (88.15), 88; D (88.15), 88; C (88.15), 68; B (88.15), 68; A (88.15), 68.

AMORTIZABLE 4 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie F (83.75), B (84.50), A (84.50), 85.

AMORTIZABLE 4.50 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (89.70), 90.50; E (90.50), 90.50; D (90.50), 90.50; C (90.50), 91.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO.—Serie F (100), E (100), D (100), 100; C (100), 100; B (100), 100; A (100), 100.60.

BONOS ORO.—Serie A (157.50), 161; B (157.50), 161.

DEUDA AMORTIZABLE 5 POR 100.—Serie A (98), 98; B (98), 97.90.

DEUDA FERROVIARIA 4.50 POR 100 1929.—Serie A (86.75), 86.85; B (86.75), 86.85; C (86.75), 86.85.

AYUNTAMIENTO.—Expropiaciones Interior 1909, 94.25; Deuda y obras, 97; Villa de Madrid, 1914, 91.

GARANTIAS POR EL ESTADO.—Trasatlántica, 1925, mayo (87.65), 88; Paquetón N.º 1 de Turismo, 86.

CEDEJAS.—Hipotecas, 4 por 100 (93.75) 93.75; 5 por 100 (98.75) 98.30; 5.50 por 100 (104.15) 104.15; 6 por 100 (110.50) 110.50; Crédito Local 6 por 100 (95.25) 95.25; 5.50 por 100 (87.25) 87.25; 5.50 por 100, Interprovincial (83.00) 83.40.

EFEECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Marruecos (91) 91.25.

ACCIONES.—Banco España (582), 582; Hipotecario (452), 454; Central, contado (99), 100; Hispano Americano (230), 230; Previsores (109), 109; Río de la Plata, contado (162), 162; Guadalupe (153), 153; idem, cedulas (152), 156; Hidroeléctrica (229), 229; Chade, A. B. C. e. (659), 669; fin corriente (659), 671; Mengemor (264), 263.50; Unión Eléctrica (163), 170; Telefónica, preferentes (107.65), 107.50; ordinarias (138), 138; Rif, portador, c. 550; fin corriente (630), 552; nominativas (485), 500; Felguera, contado (93.25), 93.25; fin corriente, 99.50; Guindos (129), 129; Petróleos (124), 124; Tabacos (230), 230; Española, preferentes (47), 47; fin corriente, 47.50; M. Z. A., contado (410), 410.50; fin corriente (410.50), 412; "Metro" (179), 180; idem cedulas (600), 600; Norte, contado (481), 480; fin corriente (482), 483; Transvías Franca (110), 112; Alcocheta, 130; Altos Hornos (169), 163; Azucarera, ordinarias (72.75), 72.25; fin corriente, 72.50; idem, cedulas (173), 173; fin mes, 175; Explosivos, contado (878), 915; fin corriente (880), 920; P. Esmañados (110), 108; idem, ordinarias, 98.

OBLIGACIONES.—Aberche (100) 100; Cortijo 83.25; Lecrin 108.50; Chade 6 por

100, 104.25; U. Eléctrica, 1923, 6 por 100 (104) 104; Telefónica (96.60) 96.70; Mieres 98; Felguera, 1928 85.50; Trasatlántica, 1922 (97) 97; Norte, primera (99) 99; Asturias, primera (97.75) 96.90; segunda (66.50), 66.50; Especial, 6 por 100, 103.25; Valencianas, 100.50; Alicante, primera (315), 316; serie I (100.50), 101; Peñarroya Puertollano (100), 100; Azucarera estampillado (82) 82; Asturias, 1920 (99.50) 99.50; C. Metalúrgicos 94.75; Peñarroya, 6 por 100 (100) 100.

Monedas	Día 3	Día 4
Francos	37.10	36.90
Suizos	182.35	181.35
Belgas	132.05	131.30
Liras	49.50	49.35
Libras	48	45.75
Dólares	9.47	9.415
Marcos oro	2.2525	2.24
Escudos portug.	0.425	0.423
Pesos argentinos	3.11	3.11
Coronas noruegas	2.90	2.90
Checas	27.90	27.90
Floresines	3.775	3.775

BOLSA DE LA MAÑANA
Explosivos, 898-92-95-97-98-99, 900, 902, 904; Chades, 667 y 666 papel; Alicante, 3 por 100 perpetuo, 8.800; 3 por 100 amor-

zable, 8.020. Valores al contado y a plazo: Banco de Francia, 19.100; Crédit Lyonnais, 2.675; Société Générale, 1.508; París-Lyon-Mediterráneo, 1.540; Midl, 1.140; Orleans, 1.424; Electricité del Sena Priorite, 879; Thompson Houston, 660; Minas Courrières, 1.139; Peñarroya, 481; Kuhlmann (Establecimientos), 618; Caucho de Indochina, 240; Pathe Cinema (capital), 162. Fondos extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100 primera serie y segunda serie, 430; Banco Nacional de México, 348. Valores extranjeros: Waron Lita, 338; Riotinto, 3.550; Lautaro Nitrate, 390; Petrocina (Compañía de Petróleos), 590; Royal Dutch, 3.050; Minas Thariss, a término, 470; Seguros de México, 348. Valores extranjeros: Warron Lita, 338; Riotinto, 3.550; Lautaro Nitrate, 390; Petrocina (Compañía de Petróleos), 590; Royal Dutch, 3.050; Minas Thariss, a término, 470; Seguros de México, 348. Valores extranjeros: Warron Lita, 338; Riotinto, 3.550; Lautaro Nitrate, 390; Petrocina (Compañía de Petróleos), 590; Royal Dutch, 3.050; Minas Thariss, a término, 470; Seguros de México, 348.

BOLSA DE LA TARDE
Alicantes, a 411 dinero y 412 papel; Explosivos, a 918 y Chades, a 671. Todo fin de mes.

BOLSA DE BARCELONA
BARCELONA, 4.—Francos, 36.90; libras, de 45.40 a 45.75; dólares, 9.415; 9.435; francos suizos, 181.35; belgas, 131.30; libras, 49.85; marcos, 2.24.

Nortes, 96; Andaluces, 36; Transversal, 29; Rif, 109.75; Filipinas, 393; Explosivos, 184; Azucarera, 72; Chades, 670; Montserrat, 45; Petróleos, 950; Ford, 238.50; Asland, 146.75; Alicante, 82.20.

Algodones: Liverpool.—Disponible, 6.15; marzo, 6.02; mayo, 6.08; julio, 6.17; octubre, 6.28; enero, 6.37.

BOLSA DE BILBAO
Explosivos, 887.50; Resinas, 27; Papelera, 180; Vizcaya, viejas, 1.770; Alicante, 413; Robla, 650; Chade, 664; H. Iberia, 887.50; U. E. Vizcaya, 910; E. Viego, 840; Minas Rif nominativa, 490.

BOLSA DE PARIS
(Cotizaciones del cierre del día 4)
PARIS, 4.—Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo, 8.800; 3 por 100 amor-

zable, 8.020. Valores al contado y a plazo: Banco de Francia, 19.100; Crédit Lyonnais, 2.675; Société Générale, 1.508; París-Lyon-Mediterráneo, 1.540; Midl, 1.140; Orleans, 1.424; Electricité del Sena Priorite, 879; Thompson Houston, 660; Minas Courrières, 1.139; Peñarroya, 481; Kuhlmann (Establecimientos), 618; Caucho de Indochina, 240; Pathe Cinema (capital), 162. Fondos extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100 primera serie y segunda serie, 430; Banco Nacional de México, 348. Valores extranjeros: Warron Lita, 338; Riotinto, 3.550; Lautaro Nitrate, 390; Petrocina (Compañía de Petróleos), 590; Royal Dutch, 3.050; Minas Thariss, a término, 470; Seguros de México, 348. Valores extranjeros: Warron Lita, 338; Riotinto, 3.550; Lautaro Nitrate, 390; Petrocina (Compañía de Petróleos), 590; Royal Dutch, 3.050; Minas Thariss, a término, 470; Seguros de México, 348.

BOLSA DE LONDRES
(Cotizaciones del cierre del día 4)
Pesetas, 45.15; francos, 124.005; dólares, 4.852.32; belgas, 34.845; francos suizos, 25.23; florines, 12.117.5; libras (vista), 1.020; Minas de metales: Agulinas, 191; Eastman, 1.975; Piratas de Huelva, 2.560; Minas de Segre, 155; Transatlántica, 142.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Paseo de Recoletos, 12.—Madrid Plaza de Cataluña, 9.—Barcelona
PRESTAMOS AMORTIZABLES, con PRIMERA HIPOTECA, a largo plazo, sobre fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a voluntad. PRESTAMOS ESPECIALES para el FOMENTO DE LA CONSTRUCCION en poblaciones importantes. (Pídase instrucciones detalladas).
Emisión de CEDULAS HIPOTECARIAS, al portador, privilegiadas, tienen carácter de Efectos Públicos, cotizables como valores del Estado, NO HABIEDO SUFRIDO ALTERACIONES IMPORTANTES EN SU COTIZACION, NO OBSTANTE LAS INTENSAS CRISIS POR QUE HA ATRAVESADO EL PAIS. Están garantizadas por primera hipoteca sobre fincas de renta segura y fá cil venta, valoradas en MAS DEL 50% DEL capital de las Cédulas en circulación y con la garantía supletoria del Capital social y sus reservas. Solicitese folio, donde se consignan las numerosas ventajas de nuestra CEDULA HIPOTECARIA.
CUENTAS CORRIENTES con interés. APODERAMIENTO GRATUITO para los prestatarios de provincias.

FOMENTO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES
(Sociedad Anónima)
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 13 de este mes, a las dieciséis, en el local de estas oficinas, calle de Balmes, número 36.
Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los señores accionistas que, con cuarenta y ocho horas de anticipación a la señalada para celebrarse, depositen en la Caja de la Compañía, en esta ciudad, Balmes, número 36, o en las oficinas en Madrid, Alcalá, número 67, primero izquierda, veinte acciones, cuando menos, de la misma, o el resguardo acreditativo de su pertenencia y de hallarse depositadas en la Caja de algún Banco o Sociedad de crédito legalmente constituido, debiendo expresar necesariamente el resguardo el número correspondiente a cada una de las acciones. Cada veinte acciones propias o re-

presentadas, dan derecho a emitir un voto. Barcelona 3 de marzo de 1931.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el secretario, Tomás Riera y Sans.

COOPERATIVA ELECTRA MADRID
El Consejo de Administración, ha acordado la celebración de la Junta general ordinaria el día 17 de marzo de 1931, a las doce y media de su mañana, en el domicilio social, Aduana, 37 a 43. Asimismo, ha acordado convocar Junta general extraordinaria el mismo día 17 a las trece (una de la tarde), con objeto de someter a la aprobación de los señores accionistas la propuesta de aumento de capital y consiguiente reforma de los Estatutos.
El derecho de asistencia a la Junta y su justificación, se regularán por lo dispuesto en los artículos pertinentes al caso, designándose para los efectos del depósito de títulos o resguardos que los representen, la Caja social en Madrid y el Banco de Vizcaya en Bilbao. Madrid, 3 de marzo de 1931.—El subdirector, con funciones de secretario, Tomás Marina.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO
5 por 100, 1926, 99.95 y 100; 1927, sin impuestos, 100.40.50; Turismo, 85 y 86; Chade, 670-68-67-69; fin de mes, 668-69-70-71; Rif, 549-46-47-50; fin de mes, 550-52; Tranvías de Granada, 111-12; Azucarera, 71.50; 71.75, 72 y 72.25; fin de mes, 72 y 72.50; Explosivos, 909-13-14-26-18-15, fin mes, 909-11-13-17-18-19-25-24-23-22-24-20; Alicante, 412.50-12.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Paseo de Recoletos, 12.—Madrid Plaza de Cataluña, 9.—Barcelona
PRESTAMOS AMORTIZABLES, con PRIMERA HIPOTECA, a largo plazo, sobre fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a voluntad. PRESTAMOS ESPECIALES para el FOMENTO DE LA CONSTRUCCION en poblaciones importantes. (Pídase instrucciones detalladas).
Emisión de CEDULAS HIPOTECARIAS, al portador, privilegiadas, tienen carácter de Efectos Públicos, cotizables como valores del Estado, NO HABIEDO SUFRIDO ALTERACIONES IMPORTANTES EN SU COTIZACION, NO OBSTANTE LAS INTENSAS CRISIS POR QUE HA ATRAVESADO EL PAIS. Están garantizadas por primera hipoteca sobre fincas de renta segura y fá cil venta, valoradas en MAS DEL 50% DEL capital de las Cédulas en circulación y con la garantía supletoria del Capital social y sus reservas. Solicitese folio, donde se consignan las numerosas ventajas de nuestra CEDULA HIPOTECARIA.
CUENTAS CORRIENTES con interés. APODERAMIENTO GRATUITO para los prestatarios de provincias.

FOMENTO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES
(Sociedad Anónima)
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 13 de este mes, a las dieciséis, en el local de estas oficinas, calle de Balmes, número 36.
Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los señores accionistas que, con cuarenta y ocho horas de anticipación a la señalada para celebrarse, depositen en la Caja de la Compañía, en esta ciudad, Balmes, número 36, o en las oficinas en Madrid, Alcalá, número 67, primero izquierda, veinte acciones, cuando menos, de la misma, o el resguardo acreditativo de su pertenencia y de hallarse depositadas en la Caja de algún Banco o Sociedad de crédito legalmente constituido, debiendo expresar necesariamente el resguardo el número correspondiente a cada una de las acciones. Cada veinte acciones propias o re-

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!
GRAN OCAISION. FALTA DE DINERO Camisas percal caballero..... 3.95 Medias seda torzal..... 1.25 Idem hilo muy bonitas..... 1.35 Piezas tela blanca 5 metros..... 3.95 Gran saído Corsés Fajas..... 1.95 Camisetas Sport caballero..... 0.95 Idem idem niño..... 0.65 Galatesines seda fantasía..... 1.40 Grandes surtidos en MEDIAS, CALZETINES, VELOS, CORBATAS, OPALES, PERCALES, BATAS, CAMISAS, TELAS BLANCAS Y SABANAS.
¡OJO! 45 LEGANTOS, 43 ¡OJO! Los viernes, bonitos regalos.
Se evitan recaídas lamentables.
MARTIN VALMASEDA LENCERIA EQUIPOS Tejidos finos, ESPOZ Y MINA

SUSCRIPCION PUBLICA A TITULO IRREDUCTIBLE
DE
49.936 cédulas de Crédito Local Interprovincial
al 6 por 100
de 500 pesetas nominales, con cupones trimestrales, amortizables a la par en veinticinco años, por sorteos semestrales, a partir de 1933.
EMISION GARANTIZADA DIRECTAMENTE POR EL ESTADO
Mediante consignaciones en los presupuestos de la nación, de acuerdo con lo establecido en el Real decreto de 8 del mes de diciembre último.
El Banco de Crédito Local de España, realiza esta emisión, cuyo producto se destina a la construcción de caminos vecinales, en virtud del convenio celebrado con la Mancomunidad de Diputaciones y aprobado por dicho Real decreto.
La emisión tiene, además de la garantía del Estado antedicha, la general y completa de las Diputaciones y del Banco.
Las Cédulas de Crédito Local Interprovincial se cotizan diariamente en las Bolsas Oficiales, como fondos públicos. Con ellas pueden constituirse fianzas y depósitos en la contratación con Ayuntamientos y Diputaciones. Son utilizables para la constitución de reservas de las Compañías de Seguros. Se admiten por el Banco de España, en garantía de préstamos y cuentas de crédito, y el de Crédito Local realiza también la pignoración prestando hasta el 90 por 100 de su valor.
Las cédulas llevan cupón entero de 31 de marzo corriente, es de 5,61 por 100
TIPO DE EMISION: 97,50 POR 100, O SEAN 487,50 PESETAS POR CEDULA, pagaderas en el acto de la suscripción, entregándose carpetas provisionales, que serán oportunamente canjeadas por los títulos definitivos.
La suscripción se abrirá el día 5 del corriente, y se cerrará en el momento de quedar solicitados todos los títulos.

PUNOS DE SUSCRIPCION EN MADRID
Banco de Cataluña. Banco Hispano Americano. Señores Soler y Torra, Hermanos. Banco Urquijo. Señores Bauer y Compañía. Banco López Quesada. Banco Internacional de Industria y Comercio. Banco Español del Río de la Plata. Banco Central. Banco Guipuzcoano. Señores Alfaro y Compañía. Banco de Avila. Banco Zaragoza. Banco Cooperativo del Comercio y de la Industria. Banco de Aragón.

OPOSICIONES A OFICIALES DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID CON 3.000 PESETAS
por funcionarios especializados de dicha Corporación y del Ayuntamiento. ACADEMIA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y ESPECIALES. Ventura de la Vega, 2. Teléfono 92116. Apuntes propios de la Academia. En las dos últimas oposiciones a Interventores de arbitrios y Auxiliares de quinquifon-mecanógrafos del Ayuntamiento de Madrid obtuvo esta Academia el número un.

OPOSICIONES A OFICIALES DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID CON 3.000 PESETAS
por funcionarios especializados de dicha Corporación y del Ayuntamiento. ACADEMIA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y ESPECIALES. Ventura de la Vega, 2. Teléfono 92116. Apuntes propios de la Academia. En las dos últimas oposiciones a Interventores de arbitrios y Auxiliares de quinquifon-mecanógrafos del Ayuntamiento de Madrid obtuvo esta Academia el número un.

Oposiciones a oficiales de la Diputación Provincial de Madrid con 3.000 pesetas

por funcionarios especializados de dicha Corporación y del Ayuntamiento. ACADEMIA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y ESPECIALES. Ventura de la Vega, 2. Teléfono 92116. Apuntes propios de la Academia. En las dos últimas oposiciones a Interventores de arbitrios y Auxiliares de quinquifon-mecanógrafos del Ayuntamiento de Madrid obtuvo esta Academia el número un.

FIMOL BUSTO

para catarros gripales rebeldes.
Frasco grande 5,00 pts.
Id pequeño 3,50 „

Gran crucero por el Mediterráneo y Tierra Santa
Desde el 7 de abril al 20 de mayo de 1931
Itinerario: Barcelona - Niza - Génova - Roma - Nápoles - Pompeya - Alejandria - Cairo - Luxor - Assuan - Port Said - Jafa - Caifa - TODA TIERRA SANTA - Damasco - Basabek - Beirut - Chipre - Constantinopla - Atenas - Marsella - Lourdes - Irán.
Inmejorables servicios — Precios reducidos.
Folletos e inscripciones: VIAGES MARSANS, Carrera de San Jerónimo, 36. MADRID

SEMANA CINEMATOGRAFICA

MONUMENTAL CINEMA
Exito formidable de la producción sonora
TROIKA
(Exclusivas Renacimiento Films)
por Olga Tschechowa

HOY JUEVES
ESTRENO
riguroso en el
CINE MADRID
SU VIDA INTIMA
por BILLIE DOVE y GARY COOPER

Un nuevo éxito de Renacimiento Films
CAIN, distribuida por esta firma y estrenada en REAL CINEMA y ROYALTY, ha merecido de la crítica madrileña los elogios que copiamos a continuación:
"Pequeña es la acción, pocos los personajes; no muchos los incidentes y, sin embargo, la película es magnífica, porque la naturaleza, más que fondo bellísimo y admirable, es como un personaje más en la acción que a todo presta variedad e interés. Es un acierto total y constante de fotografía; las escenas tienen un perfume de sencillez y un fondo de humanidad que conmueve; algunas son tan sentidas como el hallazgo de los restos de un misionero; el encuentro del fuego; el rapto de la mujer y el entierro de un niño mordido por una serpiente. Y con todas las luchas, con todas sus inclemencias, la naturaleza triunfa, se impone siempre, atrae, como algo sano, puro y vivificante."
No es la película la obra de un misántropo, sino la de un espíritu entusiasta de la naturaleza, que la recuerda, atrayente y bella, a los hombres demasiado cogidos por los artificios de la civilización."
A B C
"Francia ha querido contribuir a la depuración del "cinema", empezada en Norteamérica con los grandes "films" documentales: "Aloma", "Moana" y "Sombras blancas". Y ahí está "Cain", el primero de la serie. Magnífico "début" para la producción francesa, doblemente meritorio por el cuidado que han tenido sus realizadores de eliminar todos los elementos accesorios, dejando el interés de la trama reducido escuetamente a la intervención de tres personajes: el hombre, la mujer y la naturaleza.
Esto, que constituye su mayor mérito, es también el mayor peligro que ha de vencer la película para llegar a todos los espectadores, acostumbrados a los argumentos "de película": exposición, nudo y desenlace. "Cain" no necesita nada de esto para conservar su interés. Presenta un momento de la vida de un hombre, y empieza y termina sin adaptarse a las normas usuales en el teatro y el "cinema". El "film" termina, pero la novela de los personajes continúa después de llenarse de luz la sala.
Admirable la realización de León Poirier, resolviendo las escenas en magníficas fotografías, bellamente logradas. Admirable también la actuación de los protagonistas, que no recuerdan nunca a los actores profesionales del "cinema"; que, en realidad, no son actores, sino figuras que viven intensamente sus papeles."
El Sol
"Es decir, "Cain" tiene un argumento sintético, original, y de un maravilloso poder atractivo. Se desarrolla en una

forma rítmica vivaz y animada. Y su escenario es natural, espléndido en perspectivas de paisaje tropical, que dan a la obra el ambiente adecuado auténtico. Las primeras partes del "film", principalmente, por su realismo y la cantidad de curiosidad que despertaron, constituyen un espectáculo amenísimo, cautivante, de extraordinaria novedad.
Los espectadores siguieron el curso de la obra con gran interés y visible agrado."
Dos casi únicos personajes componen el elemento de interpretación. Son ellos el actor Tommy Bourdelle y la bailarina Rama Tahé. Ambos realizan un valioso esfuerzo, caracterizando, además, muy justamente los tipos que representan.
La sincronización musical es de magnífico efecto por sus apropiadas melodías y su magnífica ejecución.
Los espectadores siguieron el curso de la obra con gran interés y visible agrado."

RIALTO
Mañana viernes ESTRENO del "film" PARAMOUNT
JOVENES DE NUEVA YORK por Claudette Colbert

Mañana se estrena en el Cine Rialto el "film" sonoro Paramount "Jóvenes de Nueva York", en el que se afirma como primerísima figura Claudette Colbert

Palacio de la Prensa
Exito verdad de la magnífica película sonora
EL REY DE PARIS
(SELECCIONES GAUMONT)
por IVAN PETROVITCH y MARY GLORY

"El embrujo de Sevilla"
Benito Perojo, la realidad más destacada de nuestros valores cinematográficos, ha terminado la versión española del "film" de este título. Muy en breve se prepara su estreno en el PALACIO DE LA MUSICA.
Para EL EMBRUJO DE SEVILLA se ha buscado la colaboración de María Fernanda Ladrón de Guevara, María Luz Callejo, Rafael Fivelles, de cuya labor se hacen grandes elogios.
Los decorados se deben al escenógrafo Fernando Mignoni.
Incidiblemente de esta depurada selección se conseguirán positivos frutos.

BILBAO
PRONTO
EL REY VAGABUNDO
RIALTO
Vea usted realizada la más sugestiva novela de aventuras en

EL DIOS DEL MAR
La realidad supera a la más exaltada fantasía. Admirable interpretación de RAMON PEREDA y ROSITA MORENO
Es un "film" PARAMOUNT

Real Cinema y Royalty
CAIN
Exclusivas Renacimiento Films
UN GRAN "FILM" SONORO EN LOS MARES EXOTICOS
Realizada por León Poirier en la isla Nossi-bé (Madagascar). Dos personajes solamente sostienen la interpretación de esta maravillosa película, que ha batido todos los "records" en París
Interpretación musical por la orquesta de la Gran Opera de París, dirigida por el maestro Szyfer
Todos los días gran éxito en Real Cinema y Royalty

Cine San Carlos
HOY JUEVES
John Boles y Bébé Daniels
en la obra de gran espectáculo, con diálogo en español y escenas en tecnicolor
RIO RITA
(según la opereta de fama mundial)

